

Tocoa, Colón, 15 de agosto del 2024

OFICIO NO. 15-158-2024-HGSI

LIC. diana mercedes Fernández vega

SECRETARIA DE SALUD

Estimada Lic. Fernández

À través de la presente se tiene a bien solicitarle el Visto Bueno a la recomendación de adjudicación de la **CONTRATACION DIRECTA CD-34-HGSI-2024; ADQUISICION DE OTRO INSTRUMENTAL, ACCESORIOS Y MATERIAL MÉDICO PARA EL HOSPITAL GENERAL SAN ISIDRO.** Se adjunta documentación soporte.

Agradeciendo la atención a la presente, se queda a la espera de la respuesta a la solicitud antes mencionada.

Atentamente:


DR. WILFREDO P.
Director
Hospital San Isidro



CC.: archivo

| LISTA PARA ASEGURAMIENTO DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN | | | | | | |
|--|---|--------------|----|--------------------------------------|----------------|--|
| FCPC-10 | | ADJUDICACIÓN | | | 10 | |
| PROCESO: CONTRATACIÓN DIRECTA | | | | | Observaciones: | |
| NOMBRE DEL PROCESO: CD-34-HGSI-2024 | | | | | | |
| TIPO DE ASEGURAMIENTO: | | | | | | |
| PREVIO A LA PUBLICACIÓN EN HONDU COMPRAS Y COMUNICACIÓN A LOS OFERENTES <input checked="" type="checkbox"/> | | | | | | |
| OTRO <input type="checkbox"/> | | | | | | |
| INSTITUCIÓN: 060 SECRETARIA DE SALUD | | | | | | |
| GERENCIA ADMINISTRATIVA: 16 HOSPITAL GENERAL SAN ISIDRO | | | | | | |
| DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD | DOCUMENTO DE RESPALDO | SI | NO | FOLIO(S) | | |
| 1. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE ACTUACIONES PREVIAS | | | | | | |
| EL PROCESO SE ENCUENTRA EL PACC | LINEA DEL PACC PUBLICADO | | | | | |
| EL PROCESO CUENTA CON PRESUPUESTO APROBADO Y RESERVADO | RESERVA PRESUPUESTARIA | | | | | |
| EL AVISO DE LICITACIÓN SE PUBLICO DOS DIAS HÁBILES EN DIARIOS DE CIRCULACIÓN NACIONAL | PUBLICACIONES EN DIARIOS IMPRESOS | | | | | |
| EL AVISO DE LICITACIÓN SE PUBLICÓ EN EL DIARIO OFICIAL LA GACETA | PUBLICACIÓN EN LA GACETA | | | | | |
| EL AVISO DE LICITACIÓN SE PUBLICO EN HONDU COMPRAS | PRINT DE PANTALLA | | | | | |
| EL PUEGO DE CONDICIONES / TERMINO DE REFERENCIA SE PUBLICÓ EN HONDU COMPRAS | PRINT DE PANTALLA | | | | | |
| LA CALIDAD DEL PUEGO DE CONDICIONES/TERMINOS DE REFERENCIA FUERON ASEGURADA POR UN CPC | FCPC-04 FIRMADO Y SELLADO | | | | | |
| DE EXISTIR ENMIENDAS, LA CALIDAD FUE ASEGURADA POR UN CPC | FCPC-06 FIRMADO Y SELLADO DE CADA ENMENDA | | | | | |
| DE EXISTIR ENMIENDAS, FUERON PUBLICADAS EN HONDU COMPRAS | PRINT DE PANTALLA | | | | | |
| DE EXISTIR ENMIENDAS, FUERON COMUNICADAS A TODOS INTERESADOS | ENMENDA CON EVIDENCIA DE RECIBIDO | | | | | |
| EL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS SE ENCUENTRA PUBLICADA EN HONDU COMPRAS | PRINT DE PANTALLA | | | | | |
| EXISTE COMISIÓN EVALUADORA DESIGNADA OFICIALMENTE | NOTA DE DESIGNACIÓN | | | | | |
| EXISTE UN INFORME DE RECOMENDACIÓN EMITIDO POR LA COMISIÓN EVALUADORA, EN EL QUE SE RECOMIENDA ADJUDICACIÓN, INADMISIBILIDAD, DESIERTO O FRACASADO SEGUN CORRESPONDA | INFORME DE COMISIÓN EVALUADORA | | | | | |
| 2. VERIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN | | | | | | |
| LOS DATOS DE LA RESOLUCIÓN SON CONGRUENTES CON LA INFORMACIÓN ARRIBA DETALLADA | DOCUMENTO DE RESOLUCIÓN | | | | | |
| LAS OFERTAS SE ENCUENTRAN VIGENTES | GARANTIAS DE SOSTENIMIENTO DE OFERTAS | | | | | |
| SOLICITANTE DEL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD | | | | COMPRADOR PÚBLICO CERTIFICADO | | |
| NOMBRE: DR. WILFREDO PAZ | | | | NOMBRE: | | |
| CARGO: DIRECTOR EJECUTIVO DEL HOSPITAL GENERAL SAN ISIDRO | | | | CPC N° | | |
| FECHA: 15 DE AGOSTO DEL AÑO 2024 | | | | FECHA: | | |
| FIRMA | | | | FIRMA | | |



NOTA DE DESIGNACION

El Hospital General San Isidro durante el Proceso de Compra **CONTRATACION DIRECTA CD-34-HGSI-2024 "ADQUISICIÓN DE OTRO INSTRUMENTAL, ACCESORIOS Y MATERIAL MÉDICO"** designó el siguiente personal como Comisión Evaluadora para que se presente en fecha 15 de agosto del año 2024 a la 1:00 p.m.

- ✓ Doctor Erlin Zamir García jefe de la sala de Emergencia, con amplio conocimiento en el tema.
- ✓ P.M. y C.P. Keydi Yolani Galeas, quien garantizara la disponibilidad presupuestaria para llevar a cabo dicho proceso de compra.
- ✓ Abg. Magín Funez, Asesor legal del Hospital san isidro

Tocoa-Colon, 08 de agosto del 2024.

DR. WILBERDO PAZ
Director
Hospital San Isidro



Oficio No. 138-2024-HGSI
TOCOA, COLON
19 de julio de 2024

LICENCIADA CAROL DIAZ
ENCARGADA DE PROCESOS DE COMPRA
HOSPITAL GENERAL SAN ISIDRO
SU OFICINA

Estimada Licenciada Diaz:

Me es grato saludarle y desearle éxitos en sus funciones, en respuesta a la solicitud de verificación presupuestaria de objeto **39540 OTRO INSTRUMENTAL, ACCESORIOS Y MATERIAL MEDICO** se le indica la siguiente información de aseguramiento presupuestario:

| GA | UE | FTE | ORG | PROG | SPROG | PROY | ACT | OBJ | DESCRIPCION | B. TRANSF | VALOR |
|----|----|-----|-----|------|-------|------|---------|-------|---|-----------|--------------|
| 16 | 15 | 11 | 01 | 20 | 00 | 00 | 002,004 | 39540 | OTRO INSTRUMENTAL, ACCESORIOS Y MATERIAL MEDICO | 0000 | 1,287,458.00 |

Saldo que se refleja disponible para ejecución según reporte Siafi L. 1,287,458

Atentamente,

Dr. Wilfrado
Director
Hospital San Isidro



DICTAMEN LEGAL No. 34

La Suscrita Asesora Legal del Hospital San Isidro, delegada para la actuación del presente acto, Y TENIENDO A LA VISTA EL INFORME DE EVALUACION DE OFERTA Y RECOMENDACION, emitida por la Comisión de Evaluación correspondiente al proceso de Compra Directa NUMERO CD-34-HGSI-2024 contentivo de contrato de formalización de compra de OTRO INSTRUMENTAL, ACCESORIOS Y MATERIAL MÉDICO; para EL HOSPITAL SAN ISIDRO a petición de la Unidad de Logística y Suministro; EN CONSECUENCIA DICTAMINA: VISTO Y ANALIZADO: EL INFORME DE EVALUACION DE OFERTA Y RECOMENDACION DE ADQUISICION DE OTRO INSTRUMENTAL, ACCESORIOS Y MATERIAL MÉDICO CUMPLE CON LA NORMATIVA LEGAL APLICABLE EN CADA UNA DE SUS CLAUSULAS Y ESTAS VAN ACORDE A LAS LEYES QUE REGULAN LOS PROCESOS DE COMPRAS.- Hacer la ADVERTENCIA A LA UNIDAD EJECUTORA de Solicitar las garantías de cumplimiento en un plazo de 5 días hábiles de la suscripción del contrato equivalente a un 15%, y garantía después de emitir el acta de recepción final por un periodo de 12 meses equivalente al 5% del monto del contrato .- Artículos 360 de la Constitución de la República; Artículos 9 y 63 de la Ley de Contratación del Estado, Artículos 9, 10, 11, 12, 13, 37, 38, 39, 51, 52, 53, 80, 85, 98, 169, 170, 171.-

Tocoa, Colón 15 de agosto del año 2024

ABOG. GENESIS MELLEN
ASESORA LEGAL
TOCOYA, COLOM



RESOLUCIÓN No.CD-34-HGSI-2024

HOSPITAL SAN ISIDRO, 15 de agosto del año dos mil veinticuatro (2024).

VISTO: Para resolver la Contratación Directa CD-34-HGSI-2024" ADQUISICIÓN DE OTRO INSTRUMENTAL ACCESORIOS Y MATERIAL MÉDICO, PARA EL HOSPITAL SAN ISIDRO, AÑO 2024". Financiado con FONDOS NACIONALES.

CONSIDERANDO (1): Que la Unidad de Licitaciones DEL HOSPITAL SAN ISIDRO realizó los actos preparatorios previos a la Contratación Directa con el propósito de obtener ofertas que cumplan con las disposiciones contenidas en los Pliegos de Condiciones, la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

CONSIDERANDO (2): Que consta en las diligencias de la Contratación Directa No. CD-34-HGSI-2024 " ADQUISICIÓN DE OTRO INSTRUMENTAL ACCESORIOS Y MATERIAL MÉDICO PARA EL HOSPITAL SAN ISIDRO, AÑO 2024"; solicitud de inicio del proceso, estructura presupuestaria, pliegos de condiciones preparados por la Unidad de Licitaciones del HOSPITAL SAN ISIDRO. Así mismo obra, avisos y publicaciones de la Contratación Directa No. CD-34-HGSI-2024 mediante el portal de Honducompras y nombramiento de comisión de evaluación de las Ofertas.

CONSIDERANDO (3): Que consta en el expediente el oficio No. 136-2024-HGSI de fecha 19 de agosto del año 2024. suscrito por Dr., Wilfredo Paz, con el cual indica estructura presupuestaria y saldo disponible a la fecha de la Gerencia Administrativa Hospital san isidro

| GA | UE | FTE | ORG | PROG | SPROG | PROY | ACT | OBJ | DESCRIPCION | B. TRANSF | VALOR |
|----|----|-----|-----|------|-------|------|---------|-------|--|-----------|-----------------|
| 16 | 15 | 11 | 01 | 20 | 00 | 00 | 002,004 | 39540 | OTRO INSTRUMENTAL ACCESORIOS Y MATERIAL MÉDICO | 0000 | L. 1,287,458.00 |

CONSIDERANDO (5): Por tratarse de una Contratación Directa de Insumos Medios amparada en el Decreto de Emergencia, el HGSI, en aplicación al principio de igualdad y libre competencia y el principio de publicidad y transparencia, tomando en cuenta la importancia de que los procesos deben realizarse de manera transparente, tuvo a bien socializar este proceso con los siguientes proveedores (**AstroMedic, PHARMADENT, DIPROMY**) con el propósito de asegurar de esta manera la mayor participación de proveedores en el presente proceso, y que estos, estén en las mismas condiciones de igualdad y participación; y de buscar de esta forma, mejores condiciones para beneficio de la Hospital Roatán y por ende del Estado de Honduras.



CONSIDERANDO (6): Que consta en el expediente el Acta de Apertura de fecha 15 de agosto del año dos mil veinticuatro, de la Contratación Directa No. CD-34-HGSI-2024 "ADQUISICIÓN OTRO INSTRUMENTAL ACCESORIOS Y MATERIAL MÉDICO, PARA EL HOSPITAL SAN ISIDRO, AÑO 2024", siendo la una de la tarde hora indicada límite para las entrega y presentación de las ofertas, acto seguido se apertura las ofertas señaladas para la una con quince minutos de la tarde (1:15 p.m), reunidos en el salón del HOSPITAL SAN ISIDRO, las siguientes personas el Dr. Erlin Zamir García, por la parte Técnica, P.M. Keydi Yolani Galeas por parte financiera, Magín Funez por la parte legal todos los miembros de la Comisión Evaluadora Hospital General San Isidro. se procedió a la apertura de los sobres de las ofertas, de la siguiente manera: PRIMERO: Se dio la bienvenida a los presentes manifestándoles que el objeto de la reunión es para abrir públicamente los sobres de las ofertas presentadas en la Contratación Directa, No. CD-34-HGSI-2024 ADQUISICIÓN DE OTRO INSTRUMENTAL ACCESORIOS Y MATERIAL MÉDICO, PARA EL HOSPITAL DE SAN ISIDRO, AÑO 2024", financiada con fondos Nacionales. SEGUNDO: En uso de la palabra el doctor Wilfredo paz, continúa el acto, procediendo abrir original y copia acompañada en formato digital, dando lectura a la oferta original del contenido de la carta propuesta, precio total de la oferta y el formulario del listado de precios por ítems, en su orden de llegada así

| NO. | OFERTANTES | MONTO OFERTADO |
|-----|-------------|-------------------|
| 1 | Astro Medic | Lps. 1,287,458.00 |
| 2 | PHARMADENT | Lps. 1,352,502.60 |
| 3 | DIPROMY | Lps. 1,372,454.40 |

TERCERO: El Dr Wilfredo paz, comunicó a los asistentes, que únicamente se presentaron las ofertas antes leídas, todas las Empresas presentan las ofertas con su listado de precios. CUARTO: No habiendo más que tratar se da por concluido el acto de apertura de ofertas, siendo la una con cuarenta minutos de la tarde (1:40 p.m.), firmando al efecto la presente acta.

CONSIDERANDO (7): Que consta adjunto el Informe de Evaluación y Acta de Recomendación de Adjudicación, de la Contratación Directa No. CD-34-HGSI-2024" ADQUISICIÓN DE OTRO INSTRUMENTAL ACCESORIOS Y MATERIAL MÉDICO, PARA EL HOSPITAL DE SAN ISIDRO, AÑO 2024", de fecha 15 de agosto del año dos mil veinticuatro, emitida por la comisión evaluadora integrada por el Dr. Erlin Zamir García, por la parte Técnica, P.M. Keydi Yolani Galeas por parte financiera, Magín Funez por la parte legal Quienes se pronuncian de la siguiente manera Acápite SEGUNDO: "

Durante el análisis preliminar realizado a las sociedades mercantiles se constató lo siguiente:

EVALUACION DE DOCUMENTACION LEGAL

| NO. | ASPECTO VERIFICABLE | AstroMedic | PHARMADENT | DIPROMY |
|-----|--|------------|------------|-----------|
| 1 | Constancia de la Procuraduría General de la Republica | CUMPLE | NO CUMPLE | CUMPLE |
| 2 | Fotocopia de la constancia de solvencia vigente | CUMPLE | NO CUMPLE | NO CUMPLE |
| 3 | Constancia de Banco | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| 4 | Constancia del Pin SIAFI | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| 5 | Escritura de la constitución de la sociedad | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| 6 | Fotocopia legible del poder del representante legal que tiene las facultades para participar y representar la empresa debidamente inscrita | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| 7 | Fotocopia del Permiso de operación de la municipalidad correspondiente | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| 8 | Fotocopia del RTN de la sociedad mercantil | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| 9 | Fotocopia del Documento Nacional de Identificación (DNI) | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| 11 | Certificación o fotocopia de la constancia de estar en trámite la inscripción en el registro de | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |

| | | | | |
|----|---|--------|--------|--------|
| | Proveedores contratistas del – estado , extendida por ONCAE | | | |
| 12 | DECLARACION JUARADA sobre Prohibiciones o inhabilidades | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |
| 13 | Registro Sanitario del establecimiento | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |

Todos los documentos están autenticados conforme a lo establecido en el código de notariado.

EVALUACION FINANCIERA

De acuerdo a lo establecido en los pliegos de condiciones los requisitos de calificación:

| No. | Aspecto Verificable | AstroMedic | PHARMADENT | DIPROMY |
|-----|--|------------|------------|-----------|
| 1 | Constancia de líneas de crédito | CUMPLE | NO CUMPLE | NO CUMPLE |
| 2 | Copia autenticada del Balance General del último ejercicio fiscal | CUMPLE | NO CUMPLE | NO CUMPLE |
| 3 | Autorización para que el Hospital san isidro pueda verificar la documentación presentada | CUMPLE | CUMPLE | CUMPLE |

SUBSANACIONES

Se enviaron subsanaciones a las empresas PHARMADENT, DIPROMY.

Recibiendo en tiempo y forma la documentación solicitada a las empresas, por lo que se continua con la Evaluación de las Ofertas

